

Factura Pequeño Contribuyente

GINA MARIELLA, FERRARI NÁJERA DE PANIAGUA
 Nit Emisor: 26449773
 GINA MARIELLA FERRARI NAJERA DE PANIAGUA
 BOULEVARD FINAL CONDOMINIO EL JARDIN DE SAN LAZARO LOTE
 32 SAN LAZARO II, zona 4, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EE150CB2-C546-458B-A873-9606F3C163CC
 Serie: EE150CB2 Número de DTE: 3309716875
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 15:26:55
 Fecha y hora de certificación: 02-dic-2022 15:26:56
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General al Ministerio de Energía y Minas en el VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, del (01/12/2022) al (31/12/2022) según contrato número MEM-822-2022	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: I6693949



[Handwritten Signature]
Oscar Póroz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten Signature]
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-822-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en los procesos de modernización y planificación, de acuerdo a los objetivos, misión, visión y funciones, en coordinación y evaluación del plan de acción de las diferentes direcciones a su cargo.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asesoramiento en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos que se relacionan con las Direcciones de Minería e Hidrocarburos y los diferentes departamentos que están a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos.

d) Asesorar en la elaboración o actualización de formularios y requisitos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asesoramiento en la elaboración y actualización de formularios y requisitos de los diferentes departamentos de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos del Vice despacho

e) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Brindar asesoramiento en la diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución que se encuentran relacionadas a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos del Vice despacho

f) Desarrollar actividades conjuntas con el personal técnico y profesional del Ministerio de Energía y Minas, que le sean ordenadas por su jefe inmediato, o que se deriven y relacionen con los procesos de trabajo en los que interviene

- Desarrollo actividades conjuntas con el personal técnico y profesional del Ministerio de Energía y Minas que han sido ordenadas por su jefe inmediato, y que se derivan y relacionan con los procesos de trabajo en los que interviene

g) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

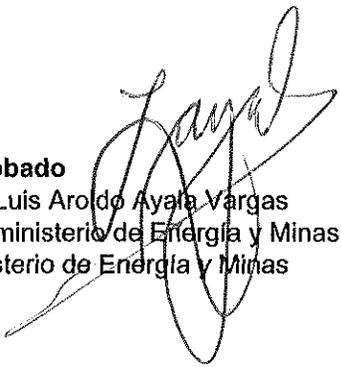
- Se realizan todas aquellas actividades que han sido asignadas por el Vice despacho

Atentamente,



Gina Mariella Ferrari Nájera De Paniagua
DPI No. (2552160410101)

Aprobado
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



No. 50 Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

